

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	Paramunicipales_Playas_de_Rosarito
SUJETO OBLIGADO	Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Playas de Rosarito
FECHA APROBACIÓN	14/10/21
NÚMERO DE ACUERDO	AP-10-620

ARTÍCULO	FRACCIONES APLICABLES	FRACCIONES NO APLICABLES
81	43	6
82	7	0

DICTAMEN ARTÍCULO 81				
FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I	X			Coordinación Jurídica
II	X			Coordinación Administrativa
III	X			Todas la áreas
IV	X			Dirección
V	X			Coordinación Administrativa; Dirección
VI	X			Coordinación Administrativa
VII	X			Coordinación Jurídica
VIII	X			Coordinación Administrativa
IX	X			Coordinación Administrativa; Dirección
X	X			Dirección
XI	X			Dirección
XII		X	Conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a Sindicatura.	N/A
XIII	X			Coordinación Jurídica
XIV	X			Dirección
XV	X			Todas la áreas
XVI	X			Coordinación Jurídica
XVII	X			Dirección
XVIII		X	Conforme a lo establecido en los artículos 9 fracción VI y 77 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a Sindicatura.	N/A
XIX	X			Todas la áreas
XX	X			Coordinación Jurídica; Coordinación Psicológica
XXI	X			Coordinación Administrativa
XXII	X			Tesorería Municipal
XXIII	X			Comunicación Social
XXIV	X			Coordinación Administrativa
XXV	X			Coordinación Administrativa
XXVI	X			Dirección
XXVII	X			Dirección
XXVIII	X			Coordinación Administrativa
XXIX	X			Dirección
XXX	X			Dirección
XXXI	X			Coordinación Administrativa
XXXII	X			Coordinación Administrativa
XXXIII	X			Coordinación Jurídica
XXXIV	X			Coordinación Administrativa; Dirección
XXXV	X			Derechos Humanos; Coordinación Jurídica
XXXVI		X	De conformidad con lo previsto en el Acuerdo de creación del Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Playas de Rosarito, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información.	N/A
XXXVII	X			Coordinación Jurídica
XXXVIII	X			Todas la áreas
XXXIX	X			Unidad de Transparencia
XL	X			Dirección
XLI	X			Coordinación Administrativa
XLII		X	No aplica, ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el Instituto de Seguridad Social, quien tiene la atribución y es el encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado.	N/A
XLIII	X			Dirección
XLIV	X			Dirección
XLV	X			Todas la áreas
XLVI		X	De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Playas de Rosarito, no se encuentra contemplada la figura del consejo consultivo dentro de su estructura orgánica.	N/A
XLVII		X	De conformidad con lo previsto en el Acuerdo de creación del Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Playas de Rosarito, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información.	N/A
XLVIII	X			Todas la áreas
Último párrafo	X			Coordinación Jurídica

ARTÍCULO 82				
FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I, II, III, IV, V, VI, VII	X			Coordinación Administrativa